



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SECRETARIA SALA LABORAL**

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, publica el siguiente:

EDICTO

La Sala de Decisión que preside la Magistrada YULI MABEL SÁNCHEZ QUINTERO ha proferido sentencia en el siguiente proceso:

RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADA	FECHA PROVIDENCIA
76001310500520220029001	ANGELA MARÍA MENDOZA RAMÍREZ	PORVENIR S.A., COLPENSIONES, COLFONDOS S.A., PROTECCIÓN S.A. Y SKANDIA S.A.	26/06/2023

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría de esta Sala Laboral por un (01) día hábil, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **NUEVE (09) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**.

Para visualizar las providencias, ingresar al microsítio del Despacho 10° de esta Sala Laboral, en el portal de la Rama Judicial, enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-010-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/38>


JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

El presente edicto se desfija el nueve (09) de agosto de dos mil veintitrés (2.023) a las 05:00 p.m.